

HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA
INFORME LARGO DE AUDITORIA
POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE 2014

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE SONORA
INFORME LARGO DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Centavos omitidos)

Como resultado de la auditoría que llevamos a cabo a la Entidad, con cifras al 31 de diciembre de 2014, a continuación mostramos el resumen de resultados, donde se indican los alcances considerados en dicha revisión, en cada uno de los rubros que integran los estados financieros del Hospital General del Estado de Sonora de Servicios de Salud de Sonora, así como una descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados.

RESUMEN DE RESULTADOS

Cuenta	Ref.	Importe	Analizado	%
1105 Fondos fijos		4,500	-	100
1110 Bancos		492,320	492,320	100
1120 Cuentas por cobrar		28,684,628	27,394,435	96
1130 Otras cuentas por cobrar		3,683,377	3,580,857	97
1135 Almacenes	(1)	30,470,895	6,223,426	4
1140 Anticipo a proveedores	(2)	269,895	118,976	44
1200 Vehículos y equipo terrestre	(3)	2,475,408	881,800	100
1200 Maquinaria herramienta y aparatos	(3)	12,914,371	155,862	38
1200 Equipo médico y de hospital	(3)	100,177,710	39,889,557	86
1200 Mobiliario y equipo de oficina	(3)	9,549,845	147,306	62
1200 Inmuebles	(4)	17,540,660	-	-
1271 Depósitos en garantía	(4)	50,854	-	-
2110 Proveedores		224,317,323	134,283,247	60
2120 Acreedores diversos		7,222,015	3,803,384	53
2125 Cuotas pendientes de recuperar		28,684,627	27,394,435	96
2130 Impuestos y retenciones	(5)	987,509	-	-
2140 Provisiones		471,698	432,258	92
2162 Impuestos y retenciones pagadas	(6)	61,492	-	-
2165 Arrendamientos pendientes de cobro		1,328,879	1,267,241	95
3000 Capital	(7)	26,537,388	-	100

Cuenta	Ref.	Importe	Analizado	%
4100 Ingresos por subsidios		\$ 79,731,712	27,917,065	35
4200 Ingresos diversos		2,572,983	1,890,379	73
4300 Cuotas de recuperación		22,701,246	573,494	3
4400 Otros ingresos	(6)	97,775	-	-
4420 Productos financieros		90,110	14,744	16
4600 Descuentos y refacturación	-	13,065,353	-	-
5100 Gastos estatales		76,023,144	12,297,103	16
5200 Gastos federales		49,088,159	10,348,604	21
5300 Gastos cuotas de recuperación		23,505,606	9,802,392	42
5500 Gastos por seguro popular		51,415,775	11,103,052	22
5600 Gastos diversos		242,042	152,424	63
5800 Gastos catastróficos	(6)	1,280,921	-	-

- (1) Se verificaron las adquisiciones del ejercicio de manera selectiva y se participó en el inventario de existencias al cierre del ejercicio.
- (2) El importe corresponde al análisis de los movimientos de cargo del ejercicio.
- (3) El importe analizado corresponde al total de las altas del ejercicio.
- (4) Sin movimiento en el ejercicio, por lo que sólo se cotejó contra el saldo final dictaminado 2013.
- (5) Los pagos se realizan en la Dirección General de Administración.
- (6) Cuenta no revisada en atención a la importancia relativa.
- (7) Se revisó el saldo inicial dictaminado y las afectaciones del ejercicio.

I. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

1 ACTIVO

1.1. EFECTIVO

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen del efectivo e inversiones a la vista, son los siguientes:

- a) Comprobar la existencia del efectivo y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Entidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones, en su caso.
- d) Comprobar su adecuada presentación en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de efectivo ascendía a \$ 496,820, el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Bancos	\$ 492,320	99
Fondo fijo de caja	4,500	1
	-----	----
	\$ 496,820	100
	=====	===

1.1.1 FONDO FIJO DE CAJA.

Esta cuenta representa los recursos en efectivo de disposición inmediata, destinados a cubrir gastos menores propios de la operación de la Entidad.

Como parte de la revisión efectuada sobre esta área se nos proporcionó copia de los resguardos de los responsables de los fondos, con resultados satisfactorios, habiéndose verificado además diversos expedientes de personal que acreditan la responsabilidad de los custodios.

El saldo del Fondo Fijo de Caja se encuentra integrado por 1 fondo, el cual muestra un saldo al 31 de diciembre de 2014 de \$ 4,500. A esa fecha se cuenta con el siguiente fondo fijo a cargo del personal de la Entidad:

Nombre del Responsable	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Miriam Patricia Arias Martínez	\$ 4,500 =====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios.

1.1.2 BANCOS

Esta cuenta representa el efectivo de disposición inmediata a través de cuentas de cheques, propiedad de la Entidad, para cubrir sus compromisos financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo asciende a \$ 492,320 integrándose de 5 cuentas bancarias y que se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Ingresos Diversos 65500587406	\$ 253,398	51
Seguro Popular Subsidio 6550224847	191,215	39
Subsidio Federal 65501503202	66,600	13
Catastróficos 2014 6550421358	17,181	4
Cuotas Recuperación 65500587559	(36,074)	(7)
	-----	----
	\$ 492,320	100
	=====	===

Al mes de diciembre de 2014, se llevó a cabo la revisión de las principales conciliaciones bancarias, revisamos la antigüedad de las partidas en conciliación y que las partidas importantes en conciliación se hubieran correspondido al o los mes(es) inmediato(s) posterior(es) a la revisión, obteniéndose resultados satisfactorios.

1.2 CUENTAS POR COBRAR

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN:

Los objetivos de auditoría relativos a cuentas por cobrar, son los siguientes:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- b) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar, incluyendo el registro de las estimaciones necesarias para las cuentas de dudosa recuperación.
- c) Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- d) Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- e) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Las cuentas por cobrar se encuentran integradas al 31 de diciembre de 2014, de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Cuentas por cobrar a pacientes	\$ 28,684,628	89
Otras cuentas por cobrar	3,683,377	11
	-----	----
	\$ 32,368,005	100
	=====	===

1.2.1 Cuentas por cobrar a pacientes.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo asciende a \$ 28,684,628 y corresponde a la atención a pacientes del Seguro Popular, Instituciones Públicas, Privadas y Público en General Facturadas.

Los procedimientos de auditoría aplicados, consistieron en la revisión, de la integración de los saldos de las cuentas más importantes, así como evaluar su situación actual.

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Cuentas Por Cobrar Facturadas:		
Seguro Popular	\$ 24,946,231	87
Isssteson /Hospital Ignacio Chávez	1,102,667	4
Fondo Estatal de Solidaridad	584,010	2
Secretaría de la Defensa Nacional/Hospital Militar	391,069	1
Servicios de Salud de Sonora (Hospital Oncológico)	370,458	1
Municipio de Hermosillo	251,788	1
Hospital Naval de Guaymas	206,897	1
IEP Fuerza Sonora, A.C.	180,162	1
Qualitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	157,594	1
Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado	115,337	1
Hospital General ISSSTE Hermosillo	53,280	-
Gobierno del Estado de Sonora	36,384	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	33,364	-
Elías Alejandro López Moroyoqui	28,963	-
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	24,820	-
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	14,299	-
Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas	9,421	-
Manuel Sapien Serna	9,382	-
Voluntariado Cima	5,936	-
Universidad de Sonora	2,793	-
Miguel Adolfo Terán Molina	2,186	-
Aba Seguros, S.A. de C.V.	1,371	-
Multiasistencia, S.A. de C.V.	801	-
Salud Fraternal, I.A.P.	120	-
	----- \$ 28,529,333 -----	----- 100 -----

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Pendientes de Facturar Diversos:		
Tautimer Maldonado Susana Leticia	\$ 14,046	-
Teresita Félix Córdova	10,000	-
María Dolores Hermosillo Yocupicio	4,947	-
María Elena López Vidaurri	4,600	-
Luz Angélica González Arenas	4,250	-
Marba Lorena Marrujo Escalante	2,595	-
María de los Angeles Ramírez Jurado	2,321	-
María de Jesús Ruelas González	2,250	-
Natalia Ines Barreras Acosta	2,250	-
Luzania Enríquez María Auxiliadora	2,233	-
María Esperanza Dolo Tánori Barrera	2,000	-
Sienfuego Matus Emilia	2,000	-
Gabriela Castillo Sánchez	1,814	-
Blanca Guadalupe Barajas Santo	1,540	-
Guadalupe Esmeralda Ripalda Contreras	1,418	-
Gabriela Quijano Cuellar	1,264	-
Martha Garza Limón	1,264	-
Dora Alicia Lugo Loustaunau	1,224	-
Patricia María Brito Torres	1,134	-
Yolanda Salazar Rodríguez	1,114	-
Angélica Campa Covarrubias	1,106	-
María del Carmen Navarro Tapia	1,089	-
Guadalupe Chavira Apodaca	1,084	-
Juana Soberanes Castro	1,051	-
Cipriano Adrian Sombra Mendoza	1,000	-
Alejandrina Acuña Zubirán	996	-
María Jesús Daniel Sánchez	996	-
Anita Orci Gastelum	990	-
María Guadalupe Armenta González	865	-
Juana María Casas González	858	-
Manuela Vega Barreras	831	-
Gloria Irene Peña Estrada	824	-
Guadalupe Lorenia Rivera Matuz	824	-
Trinidad Acuña Alcantar	773	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
María Rita Contreras Valenzuela	\$ 770	-
Gloria Ícela Rodríguez Paredes	770	-
Mariela Jazmín Castro Flores	770	-
María Ernestina Enri Pico Parra	750	-
Soyla Eduwiges Pino Hernández	737	-
Blanca Zulema Bejarano Bermúdez	729	-
María Del Socorro Quintero Acosta	723	-
Raquel Ross Gaxiola	723	-
Martha Patricia del Oloño	706	-
Luz Elva Jaramillo Fierro	702	-
Adelina Torres Meléndez	689	-
Rita María Castillo Vázquez	689	-
Brenda Guadalupe Medrano Herrera	675	-
María Jesús Flores Campa	659	-
Socorro Cadena Bujada	650	-
Margarita Castro Flores	642	-
Evangelina Sánchez Gastelum	635	-
Dora Estela Ortega Ramos	635	-
Isabel José José	635	-
María Guadalupe Arroyo Salinas	635	-
Rosario María Castillo Robles	635	-
Balvina Osorio .,	632	-
Beatriz Elena Bustamante Vázquez	632	-
Beatriz Lourdes Domínguez Cord	632	-
Belia Montaña Monge	632	-
Betina García Trujillo	632	-
Cruz Edelmira Bojórquez Vázquez	632	-
Greta Arely Barrera Vázquez	632	-
Leticia Páez Pérez	632	-
Luz Otilia Alcaraz Vega	632	-
Margarita Bichama Arvizu	632	-
María del Carmen Valenzuela Fr	632	-
María Enriqueta Dávila Moroyoqui	632	-
María Magdalena López Estrella	632	-
Nancy Victoria Medina	632	-
Oralia Quintero Grijalva	632	-
Petra Jiménez Rivera	632	-
Rosa María Figueroa Jaime	632	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Silvia Elena Olmos Aviña	\$ 632	-
Sofía Livier Sallard Flores	632	-
Sofía Maldonado Hernández	632	-
Sulma Yaremi Montero Enríquez	632	-
Teresa Emilia Trujillo Ruiz	632	-
Cheresada Gómez Camarena	615	-
Mavy Yadira Ruiz Gil	608	-
Adela Rivera Peraza	608	-
Felícitas Fernández Mendoza	608	-
Francisca Amaya Licea	608	-
Georgina Concepción Tonin Cota	608	-
Graciela Sauri Villanez	608	-
Janet Antillón Holguín	608	-
María Águeda Carrillo Rivera	608	-
María Aurelia Jaquez Valenzuela	608	-
Mirna Patricia Romero Huerta	608	-
Oralia Biebrich Córdova	608	-
Ramona Meza Pacheco	608	-
Rosa Armida Montijo Sandoval	608	-
Julia Alicia Portillo Vazquez	605	-
María Jesús Moreno Elías	605	-
María Victoria Arvayo López	605	-
Socorro Torres Parra	588	-
Blanca Isela Borbón Enríquez	585	-
Eloísa Verduzco Duarte	578	-
Gisela María Valdez Orduño	564	-
Ana Regina Escalante Robledo	560	-
Dolores Valles Trasviña	560	-
Amado Castro Wong	553	-
Ana Martina Moreno Salazar	553	-
Francisca Ramos Rojas	553	-
Juana Pérez Salazar	553	-
Laura Elena Villanueva Molina	553	-
Luz Amelia Molina Hernández	553	-
Silvia Torres Rivera	553	-
Teresa Mendoza Ruiz	553	-
Bertha Cecilia Cruz Zepeda	544	-
Guadalupe Figueroa Yáñez	544	-
María del Rosario Quiroz Siqueiros	544	-
María Guadalupe Castillo Escalante	544	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Magdalena Nuñez Espinoza	\$ 537	-
María Cristina Vega Macías	524	-
Joséfa Santiago Dueñas	517	-
Manuela Lauterio Leal	510	-
Rosa Armida Montijo Santamaría	495	-
Elba Alicia Espinoza Calza	477	-
Blanca Gaxiola Borboa	473	-
Seida Irazema Conkle Verdugo	473	-
Alejandra López Correa	472	-
Evangelina Bejarano Reyna	472	-
Rita Elena Martínez Lopez	472	-
Maritza Refugio Méndez Ornelas	471	-
Alva Murrieta Esquer	459	-
Adriana Ayala Higuera	443	-
Albertina Gálvez Valdez	443	-
Alejandrina Domínguez Rodríguez	443	-
Cecilia Tolano Estrada	443	-
Julieta Picot Ruiz	443	-
Lourdes Romero Duarte	443	-
Mauricia Gracia Gálvez	443	-
Ramona Morales Elizalde	443	-
Rosario Peralta	443	-
Fernanda Guadalupe López Figueroa	439	-
Evangelina Velázquez Chávez	409	-
Griselda Romo Figueroa	406	-
Josefina Anguamea Rodríguez	405	-
María Elena Ibarra Félix	372	-
Yésica Yesenia Lucero Díaz	371	-
Amanda Burrola Valenzuela	355	-
Diana Judith Noriega Rivera	348	-
María de Jesús Aguirre Durazo	345	-
Ana Luz Rodríguez Gil	338	-
María del Rosario Lugo Durón	332	-
Ernestina López Nuñez	330	-
María del Carmen Yáñez Gálvez	330	-
Siria Pérez Ceja	321	-
Carolina Domínguez Alonso	314	-
Azucena Sánchez Martínez	308	-
María Consuelo Cervantes Valencia	308	-
Rosa María Figueroa Duarte	308	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Virginia Griego Ayón	\$ 284	-
Esthela Romero Esquer	274	-
Delfina García Yocupicio	254	-
Aida Ofelia Quezada Herrera	243	-
María Teresa González Villanueva	243	-
Rosalva Paz Galaz	243	-
Alejandra Hernández Ibarra	240	-
Eloísa Cobarrubias Ledezma	240	-
María Jesús Bennett Martínez	240	-
Roció Magali Meza Peña	240	-
Holga Aragón Cantú	236	-
Lidia Elena Padilla Amado	236	-
Beatriz Fierro Galaviz	223	-
Carlos Castañeda Rosas	222	-
Jesús Ramona Maytorena	213	-
Norma Nancy Figueroa Valenzuela	213	-
Vilma Aleida Moreno Cano	213	-
Gloria Fernanda Ramírez Munguía	205	-
Alma Veronica Soto Valdez	201	-
María del Socorro Arvizu Durazo	199	-
Karla Bibiana Ramírez Álvarez	193	-
Rosa María Matuz Franco	193	-
Belia Guadalupe Montaña Celaya	186	-
Leonardo Méndez Villa	180	-
Kehila Carmelita Villa Jaime	177	-
Francisca Urias Ruiz	176	-
Ana Julieta Moreno García	165	-
Ana Lourdes Figueroa Maldonado	165	-
Aurelia Amezcua Castro	165	-
Beatriz Gómez Franco	165	-
Delia Margarita Lizárraga.	165	-
Elisabeth Jiménez Contreras	165	-
Guadalupe Vazquez Carrillo	165	-
Lourdes Rodelo Rodríguez	165	-
Luz María Limones Ochoa	165	-
María Guadalupe Robles Valencia	165	-
María Antonieta Cruz Munguía	165	-
María del Refugio Andrade Bojórquez	165	-
María Dolores Aguilar Aguirre	165	-
María Jesús Llanos Jacobo	165	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Martha Acosta Arce	\$ 165	-
Martha Soto Madrid	165	-
Norma Clarisa Robles González	165	-
Rosa Cabrera Rascón	165	-
Rosa Delia Minjarez Amador	165	-
Altagracia Cárdenas Páez	152	-
Imelda Virgen Ponce	152	-
Alicia Valenzuela Navarro	142	-
Amparo Molina Ferrales	142	-
Brenda Lizeth Urquijo Loreto	142	-
Delia Irma Molina Gracia	142	-
Dora Alicia García Barceló	142	-
Francisca Rafaela Valdez.	142	-
María del Carmen Miranda López	142	-
María Dolores Ochoa Cárdenas	142	-
María Esther Rodríguez Leyva	142	-
Oralia Moreno Santacruz	142	-
Najar Alma Hortencia	102	-
María Jesús Orduño Piñeira	100	-
Laura Elena Lopez López	98	-
Luis Enrique Morales Arrequeiva	90	-
Ana Alicia Rodeles Valdez	80	-
María Cristina Rodríguez Pereza	80	-
Blanca Nieves López Martínez	71	-
Delia Molina García	71	-
Francisca Lucero Carrizosa	71	-
Gloria González Ruiz	71	-
Irene Roció Martínez Bedoy	71	-
Juana Losoya Rodríguez	71	-
María de la Luz García Ortiz	71	-
María de los Angeles Cabello Nuñez	71	-
María del Rosario Bojórquez Loya	70	-
María Elma Montaña Varela	70	-
Norma Gracia López	70	-
Rafaela García Torres	70	-
Rosa María Zayas Valdez	70	-
Socorro Barrios Reyes	70	-
Violanda Castro Careaga	70	-
	-----	-----
	155,295	-
	-----	-----
	\$ 28,684,628	100
	=====	=====

- a) **Seguro Popular.-** El saldo deudor al 31 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 24,946,231, corresponde a la atención a Pacientes del Programa Seguro Popular. A la fecha de este informe, dicho saldo, ya fue aplicado contra los recursos recibidos en la Dirección General de Administración.
- b) **ISSSTESON/Hospital Ignacio Chávez.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$ 1,102,667, corresponde a la atención a derechohabientes de dicho organismo y proviene de los ejercicios del 2010, 2011, 2012 y 2013. A la fecha del presente informe no se han recibido pagos por parte del deudor.
- c) **Fondo Estatal de Solidaridad.-** El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2014, es por \$584,010 y se ha originado por atención a pacientes. A la fecha del informe se ha liquidado la cantidad de \$12,410 del total del adeudo, el cual proviene desde el ejercicio 2011.
- d) **Secretaría de la Defensa Nacional / Hospital Militar.-** El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2014, es por \$ 391,069 y se ha originado por atención a pacientes. A la fecha del presente informe, se ha liquidado la cantidad de \$ 264,370 del total del adeudo, el cual proviene desde el ejercicio 2013.
- e) **Servicio de Salud de Sonora Hospital Oncológico.-** El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2014, por \$370,458, originado por atención a pacientes, al 15 de Enero del 2015, el saldo estaba totalmente liquidado.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 1.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS EN CUENTAS POR COBRAR – INSTITUCIONES CUENTA PUENTE

Con base en el análisis de la antigüedad de los saldos al 31 de diciembre de 2014, registrados en el rubro de cuentas por cobrar-instituciones cuenta puente, observamos la existencia de los siguientes saldos, los cuales, dado su antigüedad están sujetos a depuración o confrontan problemas para su recuperación:

Concepto	Antigüedad	Importe
ISSSTESON / Hospital Ignacio Chávez	15/04/2013	\$ 1,102,667
Fondo Estatal de Solidaridad	24/11/2014	584,010
Secretaría de la Defensa Nacional/Hospital Militar	15/12/2014	391,069
Servicio de Salud de Sonora/ Hospital Oncológico	18/11/2014	370,458
IEP Fuerza Sonora, A.C.	08/07/2013	180,162
Gobierno del Estado de Sonora	18/04/2012	36,384
Elías Alejandro López Moroyoqui	16/10/2012	28,963
Manuel Sapien Serna	16/10/2012	9,382
Miguel Adolfo Terán Molina	16/10/2012	2,186

		\$ 2,705,281
		=====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“CONTROL INTERNO: Evitar mantener activos ociosos en perjuicio del patrimonio de la Entidad”

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como del resto de los saldos que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad pudieran presentar posibles quebrantos para la Entidad y efectuar las gestiones de cobranza para la recuperación inmediata de dichos saldos.

1.2.2. Otras cuentas por Cobrar.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo asciende a un monto de \$ 3,683,377 y la integración corresponde a lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Porcentaje
	Gastos por comprobar		
1130 0002 0036	Martín Alberto Flores Hernández	\$ 20,000	1
1130 0002 0039	Elizabeth Enciso	11,000	-
1130 0002 0043	Martín Ricardo Salazar Serrano	20	-
		-----	-----
		31,020	1
		-----	-----
1130 0004 0001	Secretaría Salud Sonora	2,110,857	56
		-----	-----
	Arrendamientos		
1130 0014 0018	Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica	1,470,000	40
1130 0014 0017	PF Distribuidora del Noroeste	50,000	2
1130 0014 0016	Manuel Romero Martínez	21,500	1
		-----	-----
		1,541,500	43
		-----	-----
	Total	\$ 3,683,377	100
		=====	===

a) Secretaría de Salud de Sonora.- El saldo deudor al 31 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 2,110,857, proviene de cuotas de recuperación, utilizadas en el pago de nóminas y de proveedores, el cual a la fecha de este informe, está pendiente de recuperar o aplicar.

b) Asesoría Médica Rad. y Farm.- El saldo al 31 de diciembre de 2014, por un monto de \$ 1,470,000, corresponde a 7 meses de Renta, del local para la toma de rayos "X", el cual se encuentra pendiente de cobro a la fecha del presente informe.

1.2.3 Pagos Anticipados.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo asciende a un monto de \$ 320,749 y la integración corresponde a lo siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Porcentaje
Depósitos en Garantía	\$ 50,854	16
Anticipos a proveedores	269,895	84
	-----	----
	\$ 320,749	100
	=====	====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente.

OBSERVACIÓN 2.- SALDOS ANTIGUOS REGISTRADOS EN ANTICIPOS A PROVEEDORES

En base al análisis de antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2014, se tienen saldos antiguos por un importe de \$ 147,503, los cuales provienen de ejercicios anteriores y no han tenido movimiento a la fecha, y cuya integración se muestra a continuación:

Beneficiario	Importe
Daniel Félix Karam	\$ 93,514
Biomedikal Instrument, S.A. de C.V.	8,563
Proveedora de Lab.del Noroeste	18,632
TraumSERVICE International	26,794

Total	\$ 147,503
	=====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“CONTROL INTERNO: Evitar mantener activos ociosos en perjuicio del patrimonio de la Entidad”

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como del resto de los saldos que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad pudieran presentar posibles quebrantos para la Entidad y efectuar las gestiones de cobranza para la recuperación inmediata de dichos saldos o en su caso, evaluar la posibilidad de incrementar la reserva de cuentas incobrables y posteriormente obtener su autorización, por parte de la Junta de Gobierno, para su cancelación.

1.3 ALMACÉN GENERAL**OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoría relativos a inventarios, son los siguientes:

- a) Comprobar su existencia física.
- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- c) Comprobar su adecuada valuación, tomando en consideración que no excedan a su valor de realización.

- d) Comprobar su adecuado registro contable y su presentación y revelación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- e) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo asciende a \$ 30,470,895 y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Suministros generales	\$ 15,027,595	49
Medicamentos	15,443,300	51
	-----	-----
	\$ 30,470,895	100
	=====	=====

Los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de esta área consistieron en lo siguiente:

- a) Análisis selectivo de las adquisiciones del período.
- b) Verificación de las principales licitaciones públicas.
- c) Verificación de existencias en almacén con registros contables.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente.

OBSERVACIÓN 3.- FALTA DE CONCILIACIÓN E INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, EN ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MÉDICAMENTOS, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MÉDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. (DIMESA)

Actualmente no se tiene la práctica de conciliar y mantener el control e integración de las existencias de Medicamento en administración, en poder del proveedor DIMESA.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores de conciliación, verificación e, integración de las existencias en almacén, administradas por el proveedor DIMESA y en su caso la investigación y aclaración de las diferencias resultantes y se establezcan mecanismos de control para que al cierre de cada mes, las cifras entre la Entidad y el proveedor sean conciliadas, conservando evidencia de dicha práctica.

OBSERVACIÓN 4.- ERRORES DE COSTEO DE LAS NOTAS DE CRÉDITO POR SALIDAS DE ALMACEN EXPEDIDAS POR EL PROVEEDOR DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MÉDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. (DIMESA)

Las notas de crédito expedidas por DIMESA, por concepto de Medicamento en administración por parte de dicho proveedor y que fue suministrado al Hospital, muestran errores de asignación de costos unitarios, al estarse costeando por el proveedor, a valor de licitación y no al costo real incurrido en su adquisición.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores, verificación y corrección del registro contable de dichas notas de crédito, así como de aclarar las diferencias resultantes y se vigile en lo futuro, que toda esta documentación se mantenga actualizada, registrada en contabilidad y debidamente archivada, para su fácil consulta por parte de las áreas que lo soliciten.

1.4 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.-

Representa las inversiones en terrenos y construcciones, así como el equipo médico y de hospital, equipo de oficina y equipo de transporte, propiedad de la Entidad, destinados al logro de los objetivos sociales de la misma.

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría relativos al rubro del activo fijo, son los siguientes:

- a) Comprobar que existan y estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la Entidad.
- c) Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- d) Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes.
- e) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, su saldo asciende a \$ 142,657,994, integrándose de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Por ciento
Terrenos:		
Terrenos	\$ 17,540,660	11
	-----	---
Maquinaria y Equipo:		
Maquinaria y equipo:	12,764,544	9
Equipo médico de hospital	100,177,710	70
Herramientas	149,827	-
	-----	----
	113,092,081	79
	-----	---
Equipo de transporte:		
Equipo de transporte	2,475,408	3
	-----	---
Equipo de oficina:		
Mobiliario y equipo	3,911,863	3
Equipo de cómputo	5,637,982	4
	-----	----
	9,549,845	7
	-----	---
Total Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 142,657,994	100
	=====	===

Los procedimientos de auditoría aplicados en la revisión de este rubro, fueron los siguientes:

- a) Verificación selectiva de las adquisiciones del período, con los soportes documentales correspondientes como son, facturas, cheques, salidas de almacén y registro contable.
- b) Verificación de las conciliaciones entre el Departamento de Control de Bienes y el Departamento de Contabilidad.
- c) Verificación de resguardos de los bienes.
- d) Verificación de las existencias del Departamento de Control de Bienes y el Departamento de Contabilidad.

1.4 MOVIMIENTOS DEL ACTIVO FIJO DURANTE EL PERÍODO.-

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad efectuó incrementos al activo fijo por un monto de \$ 47,749,765, no habiéndose efectuado bajas en el periodo:

Concepto	Altas	%
Equipo médico y de hospital	\$ 46,221,711	97
Equipo de transporte	881,800	2
Mobiliario y equipo de oficina	236,593	-
Maquinaria y equipo	409,661	1
	-----	-----
Totales	\$ 47,749,765	100
	=====	=====

1.4.1 REVISIÓN DOCUMENTAL DE ADQUISICIONES.-

Durante la revisión efectuada sobre esta área, se verificaron las principales adquisiciones efectuadas al 31 de diciembre de 2014, contra la factura original vigilando que dicha documentación estuviera a nombre de la Entidad, verificando que ésta cumpliera con los requisitos fiscales, además de los controles internos aplicables de acuerdo con el manual de procedimientos, habiéndose obtenido resultados satisfactorios.

2 PASIVO

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

Los objetivos de auditoría al llevar a cabo el examen de las cuentas por pagar son los siguientes:

- a) Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y representan obligaciones de la Entidad por bienes adquiridos o servicios recibidos destinados para el logro de sus objetivos sociales.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la Entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.

- d) Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA.-

- a) Análisis de antigüedad de saldos.
 b) Análisis de saldos e integración de saldos importantes.
 c) Verificación de pagos posteriores.

El pasivo al 31 de diciembre de 2014, a cargo de la Entidad, asciende a \$ 263,073,545 y se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Proveedores	\$ 224,317,323	85
Otras cuentas por pagar	38,756,222	15
	-----	----
	\$ 263,073,545	100
	=====	====

2.1. Proveedores.-

El saldo al 31 de diciembre de 2014, asciende a \$ 224,317,323, el cual integra a continuación:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	\$ 43,000,562	19
Asesoría Médica Radiológica y Farmacéutica, S.A. de C.V.	31,676,326	14
Aplicaciones Médicas Integrales, S.A. de C.V.	17,400,720	8
Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S,A de C.V.	12,713,376	6
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	10,614,281	5
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	9,586,517	4
Instrumentos y Equipos Falcón, S.A. de C.V.	9,291,465	4
Hospiterra, S.A. de C.V.	7,110,042	3
Sistemas Hospitalarios Dalca, S.A. de C.V.	4,150,308	2
Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	3,893,164	2

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	\$ 3,786,064	2
RD Grupo Medico, S.A. de C.V.	3,741,897	2
Carsalab, S.A. de C.V.	3,645,210	2
Mediemex Pharma, S.A. de C.V.	3,187,403	2
Miaes Med.Integral de Alta Esp. Sonorense	2,806,689	1
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	2,537,535	1
Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	2,136,010	1
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	2,094,604	1
Mara Irasema Castro Acuña	2,061,209	1
José Fernando Fontes Muñoz	1,875,871	1
Imagenología Integral del Noroeste, S.C.	1,851,761	1
Proveedora de Limpieza y Sanitización Sanicel	1,844,798	1
Mallinckrodt Médico, S.A. de C.V.	1,684,538	1
Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.	1,629,735	1
Aarson Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	1,626,853	1
Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	1,462,256	1
Laboratorios Jayor, S.A. de C.V.	1,319,108	1
Supromed del Norte S.A. de C.V.	1,293,649	1
Nadro, S.A. de C.V.	1,245,579	1
Ambiderm, S.A. de C.V.	1,180,650	1
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	1,167,795	1
Medifast, S.A. de C.V.	1,135,893	1
Distribuciones Redal, S.A. de C.V.	1,098,782	1
Nipro Médico de México, S.A. de C.V.	1,027,638	1
DMG Distribuidora de Médica Genéricos, S.A. de C.V.	872,265	1
Proveedora de Equipos Industriales Ref. Serv. Neum. S.A. de C.V.	797,947	1
Infra, S.A. de C.V.	792,799	-
Bioskinco, S.A. de C.V.	762,073	-
MI Construdiseños, S.A. de C.V.	758,529	-
Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	741,102	-
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	739,937	-
Ge Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.	726,587	-
Linet de México, S.A. de C.V.	661,632	-
Proveedora Papelera Kino, S.A. de C.V.	645,193	-
Diagnostica Comercial, S.A. de C.V.	640,866	-
Pharmacur, S.A. de C.V.	633,697	-
Otagle Seguridad Privada, S.A. de C.V.	614,073	-

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Medicamentos y Reactivos de Chihuahua, S.A. de C.V.	\$ 590,275	-
Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V.	589,758	-
Hipo-Pak, S.A. de C.V.	506,254	-
First Son Servicios Integrales, S.A. de C.V.	510,684	-
Irma Laura Esquivel Dueñas	492,274	-
Farmacia Kino, S.A. de C.V.	466,349	-
Stf Constructivos, S.A. de C.V.	419,131	-
Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	412,096	-
SJ Médical México, S. de R.L. de C.V.	411,199	-
Especialistas en Esterilización y Envase, S.A. de C.V.	395,972	-
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	390,351	-
InstruMédical, S.A. de C.V.	379,917	-
Dibiter, S.A. de C.V.	373,767	-
Luciano Rodolfo Rodríguez Monsiváis	370,886	-
Termoaislantes Vida, S.A. de C.V.	351,641	-
Megafruta, S.A. de C.V.	347,287	-
Control Scientific, S.A. de C.V.	343,568	-
Boston Scientific de México, S.A. de C.V.	329,392	-
Promaedix, S. de R.L. de C.V.	312,772	-
Simpson, S.A. de C.V.	306,983	-
Abastecedora de Consumibles Médicos, S.A. de C.V.	305,414	-
Marketing Medicinal, S.A. de C.V.	291,086	-
Johnson & Johnson Médical México, S.A. de C.V.	290,510	-
Provedora de Laboratorio del Noroeste, S.A. de C.V.	287,811	-
Mag Circulo Medico, S.A. de C.V.	274,659	-
Provedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	273,806	-
Multilíquidos de Hermosillo, S.A. de C.V.	261,568	-
Mercantil Pgbs, S.A. de C.V.	248,472	-
Indy Rom Construcciones, S. de R.L.	248,093	-
Dinorsa, S.A. de C.V.	240,243	-
Kendall de México, S.A. de C.V.	236,176	-
Spinemed, S.A. de C.V.	226,489	-
Suplimex, S.A. de C.V.	211,469	-
Otros saldos menores de \$ 200,000	6,355,983	3
	-----	-----
	\$ 224,317,323	100
	=====	=====

De la revisión llevada a cabo, se obtuvieron los siguientes resultados:

- a) **Asesoría Médica Radiológica y Farm. S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$ 31,676,326, proviene de los ejercicios 2012 a 2014 y corresponde a documentos pendientes de liquidar por concepto de Servicios Radiológicos, del cual se han realizado pagos en la Dirección General de Administración por \$28,013,090, los cuales fueron aplicados en enero y febrero de 2015, el resto \$ 3,047,364 fueron refacturados y se encuentra pendiente de pago, a la fecha del presente informe .
- b) **Distribuidora Internacional de Medicamento y Equipo Médico, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$43,000,562, de la cual, la cantidad de \$ 2,404,936, proviene de ejercicios anteriores y fue pagada en 2015 y el resto del saldo se generó en el ejercicio 2014, habiéndose realizado pagos por \$ 1,809,343, a cuenta de dicho importe, el resto, se encuentra pendiente de pago a la fecha de este informe.
- c) **Aplicaciones Médicas Integrales, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$ 17,400,720, proviene principalmente del ejercicio 2013 y corresponde a documentos pendientes de liquidar por concepto de Servicio de Anestesia, el cual se ha liquidado \$ 1,089,426 a la fecha de este informe.
- d) **Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$ 12,713,376, proviene desde Julio 2012 y corresponde a documentos pendientes de liquidar por concepto de Material y Medicamento, el cual no se ha liquidado a la fecha, manteniéndose el mismo saldo.
- e) **Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$10,614,281, proviene desde el ejercicio 2011 y corresponde a facturas pendientes de liquidar por concepto compra de Medicamentos del cual se han efectuado pagos a la fecha del presente informe por \$1,849,293.
- f) **Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$9,586,517, proviene desde el ejercicio 2012 y corresponde a facturas pendientes de liquidar por concepto Material de Limpieza, del cual se han efectuado pagos a la fecha del presente informe por \$494,297.
- g) **Instrumentos y Equipos Falcon, S.A. de C.V.-** El saldo al 31 de diciembre de 2014, por \$9,291,465, proviene desde el ejercicio 2012 y corresponde a facturas pendientes de liquidar por concepto Material de Laboratorio, del cual no se han efectuado pagos a la fecha de este informe.

Los pasivos pendientes de pago a la fecha, no han sido liquidados por la Entidad por la falta de la recepción de recursos presupuestales, previamente autorizados.

Análisis de antigüedad de saldos de proveedores:

Antigüedad	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%	Número de Cuentas	%
Proveedores				
De 0 a 30 días	\$ 21,410,543	10	19	10
De 31 a 60 días	582,452	-	7	3
De 61 a 90 días	817,000	-	3	1
Más de 90 días	201,507,328	90	179	86
	-----	-----	-----	-----
	\$ 224,317,323	100	208	100
	=====	=====	=====	=====

OBSERVACIÓN 5.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS EN CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Con base en el análisis de la antigüedad de los saldos registrados en el rubro de cuentas por pagar a proveedores, observamos la existencia de los siguientes saldos, los cuales dado su antigüedad están sujetos a depuración y/o aclaración:

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	08/12/2014	\$ 43,000,562
Asesoría Médica Radiológica y Farmacia, S.A. de C.V.	24/11/2014	31,676,326
Aplicaciones Médicas integrales, S.A. de C.V.	15/11/2014	17,400,720
Atecsa Aplicaciones Tecnológicas, S.A. de C.V.	23/08/2013	12,713,376
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	28/03/2014	10,614,281
Comercializadora Sanitaria, S.A. de C.V.	13/11/2014	9,586,517
Instrumentos y Equipos Fálcon, S.A. de C.V.	13/11/2014	9,291,465
Instrumentos y Accesorios Automatizados, S.A. de C.V.	27/05/2014	3,893,164
Comercial Química del Noroeste, S.A. de C.V.	13/05/2014	3,786,064
RD Grupo Médico, S.A. de C.V.	26/03/2014	3,741,897

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Mediemex Pharma, S.A. de C.V.	19/04/2013	\$ 3,187,403
Miaes Med.Integral de Alta Esp.Sonorense	20/06/2013	2,806,689
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	30/12/2011	2,537,535
Fresenius Kabi México, S.A. de C.V.	20/09/2012	2,136,010
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	20/03/2013	2,094,604
Mara Irasema Castro Acuña	20/03/2014	2,061,209
José Fernando Fontes Muñoz	15/03/2012	1,875,871
Imagenología Integral del Noroeste, S.C.	28/03/2011	1,851,761
Prov. de Limpieza y Sanitización Sanicel	12/08/2014	1,844,798
Mallinckrodt Médico, S.A. de C.V.	13/08/2012	1,684,538
Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.	17/10/2012	1,629,735
Continental Mexicana de Productos, S.A. de C.V.	13/01/2014	1,462,256
Laboratorios Jayor, S.A. de C.V.	28/12/2011	1,319,108
Supromed del Norte, S.A. de C.V.	06/10/2011	1,293,649
Nadro, S.A. de C.V.	19/10/2011	1,245,579
Ambiderm, S.A. de C.V.	29/07/2011	1,180,650
Vensi Ventajas en Servicios Integrales	31/12/2012	1,167,795
Medifast, S.A. de C.V.	30/12/2013	1,135,893
Nipro Médico de México, S.A. de C.V.	23/12/2011	1,027,638
Prov.Eq.Ind.Ref.Serv.Neum., S.A. de C.V.	07/07/2014	797,947
Bioskinco, S.A. de C.V.	06/10/2011	762,073
Extractos de Frutas del Pacífico, S.A. de C.V.	20/03/2014	741,102
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	24/01/2012	739,937
GE Sistemas Médicos de México, S.A. de C.V.	26/04/2012	726,587
Linnet de México, S.A. de C.V.	02/04/2012	661,632
Proveedora Papelera Kino, S.A. de C.V.	14/10/2013	645,193
Diagnóstica Comercial, S.A. de C.V.	19/03/2014	640,866
Pharmacur, S.A. de C.V.	17/05/2013	633,697
Otagle Seguridad Privada, S.A. de C.V.	13/08/2010	614,073
Medicamentos y React de Chihuahua, S.A. de C.V.	05/11/2009	590,275
Compañía Internacional Médica, S.A. de C.V.	23/11/2011	589,758
Hipo-Pak, S.A. de C.V.	09/05/2011	506,254
Farmacia Kino, S.A. de C.V.	10/07/2012	466,349

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
STF Constructivos, S.A. de C.V.	01/12/2011	\$ 419,131
Instrumentación Médica, S.A. de C.V.	06/09/2014	412,096
Sj Médico México, S de R.L. de C.V.	30/08/2012	411,199
Esp. En Est. y Envase, S.A. de C.V.	22/05/2013	395,972
Becton Dickinson de México, S.A. de C.V.	17/02/2011	390,351
InstruMédica, S.A. de C.V.	21/06/2011	379,917
Dibiter, S.A. de C.V.	14/11/2011	373,767
Termoaislantes Vida, S.A. de C.V.	24/01/2014	351,641
Control Scientific, S.A. de C.V.	30/04/2013	343,568
Boston Scientific de México, S.A. de C.V.	29/10/2012	329,392
Promaedix, S. de R.L. de C.V.	31/10/2011	312,772
Simpson, S.A. de C.V.	10/02/2011	306,983
Abastecedora de Consumibles Med., S.A. de C.V.	19/10/2009	305,414
Marketing Medicinal, S.A. de C.V.	16/12/2010	291,086
Johnson & Johnson Médico México, S.A. de C.V.	12/09/2013	290,510
Proveedora de Lab. del Noroeste, S.A. de C.V.	14/01/2014	287,811
Mag Círculo Médico, S.A. de C.V.	01/02/2012	274,659
Proveedora Médica del Noroeste, S.A. de C.V.	28/06/2011	273,806
Multilíquidos de Hermosillo, S.A. de C.V.	22/08/2014	261,568
Indy Rom Construcciones, S. de R.L.	25/03/2013	248,093
Kendall de México, S.A. de C.V.	13/08/2012	236,176
Spinemed, S.A. de C.V.	20/03/2014	226,489
Suplimex, S.A. de C.V.	14/11/2012	211,469
Equipos Médicos Vizcarra, S.A.	09/10/2009	197,918
Médical Stok, S. de R.L. de C.V.	03/04/2012	197,282
Comercializadora Prod.Inst., S.A. de C.V.	13/09/2010	190,354
Sistemas Ejecutivos de Seguridad, S.A. de C.V.	09/12/2009	189,498
Alma Nélida Pérez Ramírez	04/03/2011	186,583
Eduardo Escobedo Reyes	21/03/2013	180,707

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Biomerieux México, S.A. de C.V.	13/04/2012	\$ 179,877
Ecomed Eq. y Consumibles Med. del Norte	09/12/2011	177,670
Corporativo Neomélica, S.A. de C.V.	20/10/2011	162,499
TraumSERVICE Internacional, S.A. de C.V.	11/04/2013	157,635
Héctor Adrián Díaz Castillo	24/08/2012	152,909
RD Servicios Integrales Médicos, S. de R.L.	14/12/2010	151,770
Medicuri, S.A. de C.V.	22/09/2011	147,410
PE Médical, S.A. de C.V.	21/12/2012	144,166
Juan Alberto Vielledent Maytorena	16/02/2012	141,479
Laboratorios Leroy, S.A. de C.V.	09/10/2009	134,316
Mayoreo Médico del Noroeste, S.A. de C.V.	09/03/2011	133,634
Alassa, S.A. de C.V.	17/10/2011	128,665
Centro Integral de Manejo Ambiental, S.A. de C.V.	06/01/2011	122,932
Miguel Ángel Quezada Romero	04/01/2011	109,783
Abastecedora Higiénica de Sonora	02/08/2012	102,276
Jesús Alberto Váldez Rodríguez	05/07/2012	99,586
Ariel González Echavez	07/02/2014	95,889
Abastecimiento Médico de Hillo, S.A. de C.V.	12/11/2010	92,369
Ao Soluciones Ortopédicas, S.A. de C.V.	13/03/2013	91,179
Francisco Javier Arriola Herrera	21/02/2013	88,065
Tercer Milenio de Hermosillo, S.A. de C.V.	03/04/2013	80,365
Ernesto Andrade Duarte	16/08/2011	80,302
Endomédica, S.A.C.V.	06/01/2011	73,130
Copiadoras y Servicios de Sonora, S.A. de C.V.	09/05/2011	71,899
Adeti Seguridad Industrial, S.A. de C.V.	11/11/2010	71,895
ProMédica García, S.A. de C.V.	07/08/2012	68,376
Comercial Biomédico Jr., S.A. de C.V.	24/05/2011	66,207
Kreo Médical, S.A. de C.V.	05/06/2014	63,468
Abraham González Castro	02/09/2011	59,860
Artimédica, S.A. de C.V.	16/10/2009	56,820
Distribución y Mantenimiento del Noroeste. S.A de C.V.	16/11/2010	56,511

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Marco Antonio Cubillas Punaro	22/12/2010	\$ 51,419
Asokam S.A. de C.V.	08/10/2009	51,219
Albergue Srita. Luz Valencia, I.A.P.	10/02/2012	50,626
SIC Proveedores de Salud Integral Corpor	20/07/2012	50,503
David Fdo.Vargas León	06/10/2011	48,442
Clesol, S.A. de C.V.	26/02/2013	45,977
Comer. de React.P/Lab.y Mat.P/Hosp., S.A. de C.V.	19/10/2009	43,594
Dist. de Eq.Med.E Industrial de Mex., S.A. de C.V.	14/12/2010	42,890
Proveedora Occidental de Med., S.A. de C.V.	10/11/2010	40,801
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	09/05/2012	39,532
MM Fármacos, S.A. de C.V.	22/10/2010	39,005
Gening Proyectos Biomédicos, S.A. de C.V.	31/01/2014	36,710
Elza Janik Quiroz Egelhaaf	09/03/2012	36,667
Lab. Bioquímico San José, S.A. de C.V.	04/04/2014	34,146
Medipar, S.A. de C.V.	24/04/2012	31,320
No.1 Sonora Apparel, S.A. de C.V.	11/11/2010	31,114
Pimagas, S.A. de C.V.	20/12/2012	30,424
Carlos Alberto Mares Arriaga	10/06/2010	29,725
Sistemas Biomédicos de Control, S.A. de C.V.	09/06/2014	27,139
International Modular, S.A. de C.V.	20/12/2012	25,182
Multiservicios y Desarrollos Lufeyma, S.A.	22/11/2012	24,553
María Dolores García	14/07/2010	24,014
Sonomedics, S.A. de C.V.	13/07/2011	22,968
Areli Jezabel López Ochoa	20/01/2011	22,099
Grupo Empresarial Ortiz Vejar, S.A. de C.V.	22/11/2012	21,145
Enrique Espinoza Meléndez	17/02/2012	20,532
Jaime Villalobos Tamaura	22/08/2012	20,352
Moisés Ruíz Gutiérrez	10/10/2012	20,039
Dispositivos Med. y Cateteres, S.A. de C.V.	18/07/2013	20,010
Intersistemas Comunicación y Cómputo, S.A. de C.V.	23/11/2010	19,500
Miguel Antonio Flores Tapia	20/01/2012	17,765

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Edmundo Karam Romano	08/10/2013	\$ 16,532
Servicios y Dis. Ayala, S.A. de C.V.	03/11/2010	16,379
Daltem Provee Nacional, S.A. de C.V.	29/06/2010	15,569
Herson Ingeniería Biomédicas, S.A. de C.V.	13/04/2012	15,312
José Rodrigo Romero Félix	30/04/2012	14,577
Gama Comercial, S. de R.L. de C.V.	08/03/2011	14,280
Llantiumax, S.A. de C.V.	28/02/2014	13,929
Selecto Médica, S.A. de C.V.	26/09/2011	13,666
Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.	14/11/2012	13,568
Ingeniero Francisco Quinzaños Cia, S.A. de C.V.	07/06/2012	13,280
José de Jesús Eduardo Medina Gutiérrez	04/01/2013	12,862
Rafael Castillo Machado	30/08/2012	12,644
Gilda Carmen Negrete Muñoz	10/05/2011	12,203
Productos Médicos e Higiénicos, S.A. de C.V.	26/10/2012	10,718
Mediprev, S. de R.L. de C.V.	16/11/2012	9,167
Landsteiner Pharma, S.A. de C.V.	02/04/2012	7,500
Proveedora Hosp. del Noroeste, S.A. de C.V.	12/03/2014	7,088
Proveedora Eléctrica Lopter, S.A. de C.V.	05/04/2011	6,032
Calmog Promotora Especializada, S.A. de C.V.	02/09/2010	5,721
VSH Sistemas Electrónicos, S.A. de C.V.	18/01/2010	5,429
Humana de Equipo y Materiales, S.A. de C.V.	30/04/2009	4,958
Abalat, S.A. de C.V.	27/11/2013	4,883
JTC Proveedor Médico, S.A. de C.V.	20/11/2012	4,775
Cremería del Yaqui, S.A. de C.V.	09/03/2011	4,279
Estrella Alejandra Vega González	03/04/2014	3,468
Sky Médica, S.A. de C.V.	29/06/2010	3,364
Conexión PC, S.A. de C.V.	17/06/2011	3,190
Vida Fiesta, S.A. de C.V.	25/04/2011	2,880
Juan Francisco Velasco Ochoa	16/06/2011	2,362
Multiservicios Metzor, S. de R.L. de C.V.	30/10/2012	2,166
Grupo Seed Impresión, S.A. de C.V.	25/04/2011	2,030
David Bernabé Juárez Sayago	14/05/2013	1,962

Proveedor	Fecha del último movimiento registrado	Importe
Tiendas Comercial Mexicana, S.A. de C.V.	05/06/2012	\$ 1,898
Proveedora Médica Bac Son, S.A. de C.V.	18/08/2010	1,754
Roberto Carlos Orduño Bronn	28/03/2012	1,740
Laboratorios Hormona, S.A. de C.V.	15/10/2009	1,649
Julio César Barrera Aguirre	24/03/2010	696
Nohemí Soledad Ceja Barragán	28/03/2011	696
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	04/09/2013	204
Ana Laura Córdova Mora	07/11/2013	140
Abarrotera Arenas, S.A. de C.V.	07/11/2013	135
Médica Avanzada, S.A. de C.V.	04/03/2010	96
Papelería Dany, S.A. de C.V.	01/10/2014	78
Beatriz Valenzuela Vázquez	17/09/2012	58
Macdu y Asociados, S.A. de C.V.	28/06/2013	9

Total		\$ 201,507,328
		=====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones.....

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, así como de los demás saldos que no obstante no tengan más de tres meses de antigüedad pudieran no corresponder a pasivos reales y exigibles al Instituto. En su caso, una vez concluidos los análisis e investigaciones necesarias y se llegara a la conclusión de existencia de saldos no exigibles, se deberá de someter a la Junta de Gobierno, la autorización para su cancelación afectando resultados de ejercicios anteriores. Por los saldos propuestos para su cancelación, se deberá

conformar un expediente completo que soporte su correcta cancelación, así como recabar su debida autorización.

2.2 Otros cuentas por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de otras cuentas por pagar asciende a \$ 38,756,222 y se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120	Acreeedores diversos	\$ 7,222,015	19
2125	Otras cuentas por pagar	30,546,698	79
2130	Impuestos por pagar	987,509	2
		-----	----
	Total	\$ 38,756,222	100
		=====	====

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios,

2.2.1 Acreeedores diversos.-

a) Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de acreeedores diversos asciende a \$ 7,222,015 representando el 19% de otras cuentas por pagar. En el siguiente cuadro se muestran a esa fecha, los saldos registrados en acreeedores diversos:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
	Cateterismos Y Angioplastias		
2120 0001 0304	Manuel Guillermo Vázquez Vázquez	\$ 170,000	2
2120 0001 0306	Isabel Medina Laborín	170,000	2
2120 0001 0325	Alejandra López Martínez	166,395	2
2120 0001 0302	Héctor Rene Siqueiros Jiménez	161,000	2
2120 0001 0248	Rosa Elena Bartolini Molina	123,057	2
2120 0001 0293	Jorge Marcovich Teodorovich	105,000	1
2120 0001 0297	Jesús Morales Méndez	105,000	1
2120 0001 0294	Pedro López Cajigas	82,000	1
2120 0001 0070	Alejandro Avalos Flores	80,000	1
2120 0001 0152	Gabriel Covarrubias Baldenegro	65,000	1
2120 0001 0158	Graciela Rascón Pacheco	59,640	1

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120 0001 0163	Héctor Jesús Maytorena Rodrigo	57,885	1
2120 0001 0149	Francisco Javier Abascal Ortiz	55,479	1
2120 0001 0124	Fernando Orci Orci	53,760	1
2120 0001 0157	Gonzalo Peña Vega	53,705	1
2120 0001 0256	Ilsa Patricia Ortega Núñez	52,000	1
2120 0001 0179	José Ángel Grijalva Peralta	51,479	1
2120 0001 0059	Francisco Vicente González	51,440	1
2120 0001 0116	Everado Avechuco Pesquería	51,128	1
2120 0001 0064	Austreberto Preciado Sierra	47,940	1
2120 0001 0338	Armando Díaz Montaña	47,940	1
2120 0001 0203	Luz María Leyva Heredia	46,000	1
2120 0001 0141	Francisca Fraijo Soto	45,000	1
2120 0001 0244	Roberto Enríquez Castillo	43,835	1
2120 0001 0249	Rosa Robles Coronado	43,084	1
2120 0001 0200	Lucas Núñez Valencia	43,000	1
2120 0001 0068	Adán Francisco Moroyoqui Dura	40,000	1
2120 0001 0156	Gloria Villalpando Franco	40,000	1
2120 0001 0225	Mercedes Valenzuela Ramírez	39,684	1
2120 0001 0213	María Armida Villalba Portillo	39,376	1
2120 0001 0100	Dolores Ríos Madrid	36,514	1
2120 0001 0242	Reynaldo Manzanares Robles	35,658	1
2120 0001 0165	Jesús Armando Rodríguez	35,013	1
2120 0001 0328	Susana Carolina Barceló Alcalá	35,000	1
2120 0001 0300	David Rogelio Núñez Váldez	33,000	1
2120 0001 0206	María del Socorro Félix Jiménez	32,817	1
2120 0001 0146	Francisco Domingo Castillo	32,500	1
2120 0001 0120	Federico Tabanico Armenta	30,263	1
2120 0001 0183	José Luis Ortiz Barraza	30,086	1
2120 0001 0065	Catalina Corrales Marmolejo	30,000	1
2120 0001 0281	Ubalina Monge Monge	30,000	1
2120 0001 0084	Antonio Griego Montaña	29,932	-
2120 0001 0209	Manuel Adrián Sandoval	27,500	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120 0001 0154	Gerardo Yepiz Peralta	\$ 27,142	-
2120 0001 0103	Eduardo Miranda Alvarez	27,000	-
2120 0001 0160	Guadalupe Marrujo Coronado	26,331	-
2120 0001 0334	Tizoc Félix José	26,000	-
2120 0001 0282	Félix Figueroa Figueroa	25,000	-
2120 0001 0303	Víctor Trinidad Leyva Ahuesta	25,000	-
2120 0001 0305	Guadalupe Irene Leyva Romero	25,000	-
2120 0001 0307	Conrado Madrid Santacruz	25,000	-
2120 0001 0228	Miguel Ángel Díaz Figueroa	24,527	-
2120 0001 0074	Amalia Sesma Terán	23,720	-
2120 0001 0143	Francisca Gracia López	23,200	-
2120 0001 0243	Ricardo Jiménez Gómez	23,099	-
	Ramón Guadalupe Mendoza		
2120 0001 0237	Valen	22,699	-
2120 0001 0240	Remigio Enríquez	22,518	-
2120 0001 0219	María Sofía Armenta Fierro	22,295	-
2120 0001 0142	Francisca García Vásquez	22,074	-
	María Concepción Fregoso		
2120 0001 0204	Domínguez	21,327	-
2120 0001 0175	Jorge Eduardo Partida López	21,169	-
2120 0001 0264	Julio Ruíz Trejo	21,000	-
2120 0001 0215	María del Rosario Ortega Duarte	20,000	-
2120 0001 0296	Esthela González Navarro	20,000	-
	Otros saldos menores a \$ 20,000	701,173	8
		-----	-----
		\$ 3,803,384	54
		-----	-----
2120 0002	Manuel Romero Martínez	18,534	-
2120 0004	Servicios de Salud de Sonora	2,474,698	32
	Material Ortopédico por Realizar		
2120 0016 0064	Arcelia Mónica Ramos González	28,954	-
2120 0016 0057	Alma Angelina Reyes Bernal	26,000	-
2120 0016 0066	Ojeda Murrieta Jesús Joaquín	15,000	-
2120 0016 0068	Eulojio Josécamea Valenzuela	14,690	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120 0016 0058	Juan Samaniego Valenzuela	\$ 13,500	-
2120 0016 0029	José Manuel de los Santos	9,906	-
2120 0016 0052	Roberto Rivera Rojo	8,000	-
2120 0016 0053	Sotero de Jesús Herrera	7,808	-
2120 0016 0046	Martina Espinoza Jiménez	7,192	-
2120 0016 0060	Dulce Hernández Rascón	7,000	-
2120 0016 0021	Guadalupe Ruiz Germán	6,000	-
2120 0016 0028	José Fortino Mejía Ángel	5,488	-
2120 0016 0031	Juan Díaz Hernández	5,000	-
2120 0016 0008	Desconocido Ene 9-Feb-11	4,556	-
2120 0016 0034	Loreto Palafox Palafox	4,000	-
2120 0016 0055	Miguel Rodríguez del Cid	3,500	-
2120 0016 0026	Jorge Francisco Fuentes Velas	3,246	-
2120 0016 0018	Gregorio Pérez Hernández	2,399	-
2120 0016 0013	Ernestina Vázquez Rivera	2,032	-
2120 0016 0033	Juan Romero López	2,000	-
2120 0016 0061	Camilo Ontiveros Flores	2,000	-
2120 0016 0062	Leopoldo Pérez del Ángel	2,000	-
2120 0016 0065	Concepción Silva Romero	2,000	-
	Otros saldos menores a \$ 2,000	23,044	-
		-----	----
		205,315	0
		-----	----
2120 0024	Hospital Naval de Guaymas	70,000	1
	Apoyo Trasplante Riñón		
2120 0028 0001	Carlos Alberto Ayala Mendia	30,000	1
2120 0028 0002	Martha Elena Zepeda Porchas	30,000	1
2120 0028 0003	Patricia Enriqueta García Nieto	30,000	1
2120 0028 0004	Susana Carolina Barceló Alcalá	30,000	1
2120 0028 0005	María de los Ángeles Salgado	30,000	1
2120 0028 0009	Jorge Alejandro Alvarez Montaña	30,000	1
2120 0028 0010	Leobardo Othón Flores	30,000	1
2120 0028 0011	Paulino Iriqui Quilihua	30,000	1
2120 0028 0012	Alberto Montoya Flores	30,000	1
2120 0028 0013	Ana Griselda Figueroa Montoya	30,000	1
2120 0028 0014	Karla Elvira Heredia Chan	30,000	1
2120 0028 0015	Ariana María Arreola Martínez	30,000	1
2120 0028 0006	Celia Núñez Torres	10,000	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120 0028 0007	Marisa Abreu Bernal	\$ 10,000	-
2120 0028 0008	Cecilia López Montijo	10,000	-
		-----	----
		390,000	12
		-----	----
	Apoyo Para Renta de Equipo		
2120 0029 0007	Margarita Méndez Saavedra	7,750	-
2120 0029 0050	Jeihel Omar Dorador Gutiérrez	4,820	-
2120 0029 0056	María de los Ángeles Moreno M.	2,900	-
2120 0029 0058	María de los Ángeles Contreras	2,900	-
2120 0029 0053	María Cristina Núñez Espinoza	2,410	-
2120 0029 0054	Rosa de Lira Hernández	2,410	-
2120 0029 0059	Teresa de Jesús Ayala J.	2,410	-
2120 0029 0060	Luz Amelia Welters Padilla	2,410	-
2120 0029 0046	Artemisa Yáñez Hernández	2,087	-
2120 0029 0004	Consuelo López Castro	1,950	-
2120 0029 0002	Consuelo Fontes Gutiérrez	1,900	-
2120 0029 0003	Francisco Ríos Rodríguez	1,750	-
2120 0029 0005	Miguel Ángel Rocha Castro	1,700	-
2120 0029 0057	Dary Irene Martínez Mora	1,577	-
2120 0029 0008	María Belem Duarte Acuña	1,400	-
2120 0029 0021	Arturo Gutiérrez Pérez	1,387	-
2120 0029 0006	Verónica Martínez Beltrán	1,100	-
2120 0029 0011	Rosario Gaxiola Moreno	1,100	-
2120 0029 0016	Valentino Martínez Peralta	1,100	-
2120 0029 0018	Guadalupe Coronado Valenzuela	1,100	-
2120 0029 0019	Plutarco Zazueta Corral	1,100	-
2120 0029 0020	Micaela Valenzuela Borbón	1,100	-
2120 0029 0044	Maribel Castro Luque	1,097	-
2120 0029 0039	Carlos Alberto Ramírez Martín	1,000	-
	Otros saldos menores a \$1,000	20,753	-
		-----	----
		71,211	-
		-----	----
	Procedimiento Hemodinamia		
2120 0030 0012	Armida Partida García	50,000	1
2120 0030 0001	María Córdova Madrid	10,000	-
2120 0030 0002	Eduwiges Vallejo Badilla	10,000	-
2120 0030 0003	Balbina Badilla Bravo	10,000	-
2120 0030 0004	María Luz Florencio Martínez	10,000	-
2120 0030 0005	Gloria María Dolores Díaz Álvarez	10,000	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
2120 0030 0006	Lionsa Ochoa Delgado	\$ 10,000	-
2120 0030 0007	María Teresa Nieblas Leyva	10,000	-
2120 0030 0008	Elvia López Domínguez	10,000	-
2120 0030 0009	María Esther Rodríguez Leyva	10,000	-
2120 0030 0011	Rosa María Figueroa Duarte	10,000	-
		-----	----
		150,000	-
		-----	----
	Laboratorios externos cima		
2120 0031 0009	Mirella López López	7,000	-
2120 0031 0010	Rosa Martha Tonopomea Murillo	4,807	-
2120 0031 0001	Ángela Arenas Rojas	3,938	-
2120 0031 0002	Andrea Paola Córdova	3,938	-
2120 0031 0003	María Valencia Martínez	3,938	-
2120 0031 0006	Jesús Carlos Tapia Hernández	3,838	-
2120 0031 0007	Juan Francisco Ruiz Romero	3,838	-
2120 0031 0004	Roberto García Romo	3,638	-
2120 0031 0005	Alma Rosario López Chávez	3,638	-
2120 0031 0008	Amairani de los Ángeles Lugo	300	-
		-----	----
		38,873	-
		-----	----
	Total	\$ 7,222,015	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 6.- SALDOS PENDIENTES DE APLICAR DE ACREEDORES DIVERSOS

Existen registrados pasivos por concepto de Cateterismos y Angioplastias, con un saldo al 31 de diciembre de 2014 de \$ 3,803,384, de los cuales a la fecha de nuestro informe se tienen pendiente de aplicar contra cuentas por cobrar, la cantidad de \$ 755,926.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“CONTROL INTERNO: Evitar mantener activos ociosos en perjuicio del patrimonio de la Entidad”

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Sugerimos llevar a cabo el análisis del saldo antes mencionado, con el objeto de proceder a su aplicación y/o cancelación.

2.2.2 Otras Cuentas por Pagar.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de Otras cuentas por pagar asciende a \$ 30,546,698 representando el 79% de otras cuentas por pagar. En el siguiente cuadro se muestran a esa fecha, los principales saldos registrados:

Cuenta	Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2014	%
2125 0001	Cuotas Pendientes Instituciones	\$ 28,684,628	94
		-----	----
		28,684,628	94
		-----	----
	Provisiones		
2140 0004	Nómina Extras Base	278,596	1
2140 0005	Nómina Estimulo 80	65,745	1
2140 0006	Nómina Extra Personal Eventual	47,676	-
2140 0044	Nómina Extras Federal	40,161	-
2140 0003	Servicio Telefónico	20,091	-
2140 0079	Luciano Rodolfo Rodríguez Mon	12,802	-
2140 0002	Servicio Agua Potable	6,628	-
		-----	----
		471,699	2
		-----	----
	Impuestos y Retenciones Pagadas		
2162 0006	.2% Inspección y Vigilancia	44,073	-
2162 0008	.15% CECOP	6,597	-
2162 0007	.10% UNISON	6,393	-
2162 0009	15% Infraestructura Educativa	4,429	-
		-----	----
		61,492	-
		-----	----
	Arrendamientos		
2165 0007	Asesoría Médica Rad. y Farm.	1,267,241	4
2165 0006	PF Distribuidora del Noroeste	43,103	-
2165 0005	Manuel Romero Martínez	18,535	-
		-----	----
		1,328,879	4
		-----	----
	total	\$ 30,546,698	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios.

2.2.3 Impuestos por pagar.-

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de Impuestos por pagar asciende a \$ 987,509. En el siguiente cuadro se muestran a esa fecha, los principales saldos registrados:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Porcentaje
Impuestos por Pagar:		
.2% Inspección y Vigilancia	\$ 555,417	56
IVA Pendiente de Trasladar	215,586	22
.15% CECOP	82,840	8
.10% UNISON	47,894	5
15% Infraestructura Educativa	47,472	5
Retención de I.S.P.T. por Sueldos	38,300	4
	-----	----
Total	\$ 987,509	100
	=====	====

OBSERVACIÓN 7.- EXISTENCIA DE SALDOS ANTIGUOS EN IMPUESTOS POR PAGAR

A la fecha del presente informe, los siguientes saldos se encuentran pendiente de pago, ya que no ha habido movimiento alguno, a la fecha de este informe.

Impuesto	Fecha del Ultimo movimiento registrado	Importe
.2% Inspección y Vigilancia	31/12/2014	\$ 555,417
IVA Pendiente de Trasladar	31/12/2014	215,586
.15% CECOP	31/12/2014	82,840
.10% UNISON	31/12/2014	47,894
15% Infraestructura Educativa	31/12/2014	47,472

Total		\$ 949,209
		=====

NORMATIVIDAD VIOLADA.-**“LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS”**

“Artículo 63: Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones.....

VI. Utilizar los recursos que tenga asignados para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, de acuerdo a los presupuestos de programas aprobados”

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo un análisis de dichos saldos, una vez concluidos los análisis e investigaciones necesarias y se llegara a la conclusión de existencia de saldos no exigibles, se deberá de someter a la Junta de Gobierno, la autorización para su cancelación afectando resultados de ejercicios anteriores. Por los saldos propuestos para su cancelación, se deberá conformar un expediente completo que soporte su correcta cancelación, así como recabar su debida autorización o en caso de ser exigibles efectuarse la aplicación o el pago a quien corresponda.

3. PATRIMONIO CONTABLE**OBJETIVO DE LA REVISIÓN**

Los objetivos de auditoría relativos al patrimonio, son los siguientes:

- a) Comprobar que los movimientos registrados estén aprobados por parte del H. Junta de Gobierno.
- b) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuado registro y presentación en los estados financieros de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Procedimientos de auditoría.-

- a) Análisis documental de los movimientos del ejercicio.
- b) Verificación de saldos iniciales dictaminados.

Este rubro se encuentra constituido al 31 de diciembre de 2014, por los importes que a continuación se detallan y que constituyen parte de su legado desde su creación a la fecha:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Patrimonio	\$ 154,717,277	(273)
Ahorros acumulados	(128,179,889)	226
Ahorro del ejercicio	(83,296,468)	147
	-----	----
	\$ (56,759,080)	100
	=====	=====

Variación al patrimonio.-

Durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio contable de la Entidad, se vio aumentado por los siguientes montos:

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2013	Aumento (Disminución)	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Patrimonio	\$ 107,515,669	47,201,608	154,717,277
Resultado de ejercicios anteriores	(256,803,156)	45,326,799	(211,476,357)
	-----	-----	-----
	\$ (149,287,487)	92,528,407	(56,759,080)
	=====	=====	=====

Incrementos y decrementos a las cuentas patrimoniales durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2014, la Entidad afectó las diferentes cuentas patrimoniales, derivado principalmente por el registro de pago a proveedores, reconocimiento de ingresos obtenidos para el pago a proveedores y por la adquisición de activos fijos.

Los resultados y efectos de los movimientos se efectuaron en las siguientes cuentas:

Cuenta	Debe (Haber)
Patrimonio:	
Mobiliario de administración	\$ 124,659
Equipo de administración	106,569
Equipo educacional y recreativo	1,399
Maquinaria y equipo industrial	7,938
Aparatos de comunicación y telecomunicación	20,783
Equipo de computación electrónica	312,352
Vehículos y equipos terrestres	342,400
Equipo médico	46,066,031
Instrumental médico	154,530
Herramientas	17,502
Refacciones y accesorios mayores	47,445

	47,201,608
Resultado de Ejercicios Anteriores:	
Bancos	23,653,180
Cuentas por cobrar	773,018
Proveedores	104,022,589
Impuestos y retenciones	54,600
Provisiones	4,960
Capital	299
Cuotas de recuperación	50,000
Otros ingresos	9,996
Gastos federales	3,975
Gastos cuotas de recuperación	50,650

	128,623,267

Total	\$ 175,824,875 =====

Los movimientos anteriores, que afectaron ejercicios anteriores, contaron con la aprobación de la Junta de Gobierno de la Entidad, como es el caso del reconocimiento del pago a proveedores, el cual consta en acuerdo No. 73/8.3/VII/2015, de la Junta de Gobierno.

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 8.- FALTA DE INTEGRACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Entidad no cuenta con la integración por año de sus resultados acumulados, desde su constitución.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“Control Interno: La administración de la Entidad tiene la responsabilidad de la implementación de los controles internos que deberán de establecerse con la finalidad de que los registros contables reflejen información veraz”.

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 91: El sistema de contabilidad gubernamental comprenderá, en el ámbito de la administración pública, la captación y registro de las operaciones financieras y presupuestales, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones y a la evaluación de actividades realizadas.”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleve a cabo las labores de integración y documentación de los saldos registrados en las cuentas del patrimonio, y conservar un expediente de consulta de la información antes referida, lo cual vendría a fortalecer el control interno existente.

4. INGRESOS

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

- a) Comprobar que el estado de actividades incluya todos los ingresos a que se tenga derecho.
- b) Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.
- c) Verificar que la información que presenta el estado de actividades relativa a ingresos estatales se obtiene de los registros de control presupuestal y de contabilidad en el periodo correspondiente.
- d) Verificar que los ingresos por subsidio y propios se hayan registrado oportunamente y correspondan al período en el cual se originaron.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos en este rubro, fueron los siguientes:

- a) Análisis documental de las pólizas de ingresos para verificar la correcta aplicación de los controles administrativos implementados por la Entidad, así como su autorización.
- b) Comprobación de que los ingresos recibidos fueran depositados en las cuentas bancarias de la Entidad.
- c) Verificación de los controles internos para su adecuado registro contable.
- d) Verificación del estado de cuenta.

4.1 INGRESOS

La Entidad obtiene sus ingresos principalmente por las cuotas de recuperación por servicios prestados por el Hospital a pacientes del seguro popular, así como por subsidio federal y gastos catastróficos.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los ingresos obtenidos por la Entidad asciende a \$ 118,259,179, los cuales se integran de la siguiente manera:

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
	Ingresos por Subsidios		
4100 0005	Subsidio Seguro Popular	\$ 41,711,262	35
4100 0002	Subsidio Federal	32,341,726	27
4100 0006	SSS Gastos Catastróficos 2014	5,678,724	5
		-----	---
		\$ 79,731,712	67
		-----	---

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
	Ingresos diversos		
4200 0001 0167	Comercializadora Sanitaria	\$ 15,000	-
4200 0001 0156	Asesoría Médica Radiológica	12,500	-
4200 0001 0003	Lab. Senosiain, S.A. de C.V.	12,000	-
4200 0001 0013	Lab Bayer de México, S.A. de C.V.	12,000	-
4200 0001 0024	Sanofi Aventis de México	12,000	-
4200 0001 0026	A. Menarini Pharma México S.A de C.V.	12,000	-
4200 0001 0135	Siegfried Rhein, S.A.	12,000	-
4200 0001 0136	Representaciones e Inv. Médica	12,000	-
4200 0001 0139	Laboratorios Silanes, S.A.	12,000	-
4200 0001 0162	Aspen Labs SA de CV	12,000	-
4200 0001 0166	Gening Proyectos Biomédicos	10,000	-
4200 0001 0168	Carsalab SA de CV	10,000	-
4200 0001 0163	Pegaso Pcs, S.A. de C.V. (Movistar)	5,000	-
4200 0001 0011	Nueva Wall Mart de México, S.A. de C.V.	2,500	-
4200 0001 0151	Tu Lanita Rápida, S.A. de C.V.	2,500	-
4200 0001 0160	Radio Móvil Dipsa	2,500	-
4200 0001 0161	Millenium	2,500	-
4200 0001 0164	Casas Platino	2,500	-
4200 0001 0165	IVJM Proyecta Comunicación, S.A. de C.V.	2,500	-
		-----	----
		163,500	-
		-----	----
	Arrendamientos		
4200 0004 0007	Asesoría Médica Rad. y Farmacéutica	2,172,414	2
4200 0004 0008	Guadalupe Aracely Medina Agundez	237,069	-
		-----	----
		2,409,483	2
		-----	----
	Cuotas de recuperación		
4300 0001 0003	Hospitalización	16,002,269	14
4300 0001 0004	Med. y Mat. de Curación	3,595,536	3
4300 0001 0005	Análisis Clínicos	1,707,937	1
4300 0001 0001	Consultas de Especialidades	763,171	1
4300 0001 0008	Estudios de Patología	265,518	-

Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
4300 0001 0020	Servicio Especialidad Cardiología	\$ 179,214	-
4300 0001 0021	Electrocardiograma, Electroen	64,712	-
4300 0001 0019	Servicio Especialidad Urología	27,860	-
4300 0001 0010	Curaciones	22,674	-
4300 0001 0006	Rayos X, Ultrasonidos y Electr	18,716	-
4300 0001 0013	Servicio Especialidad Dental	10,441	-
4300 0001 0014	Servicio Especialidad Oftalmo	8,880	-
4300 0001 0007	Servicios de Especialidades	8,819	-
4300 0001 0017	Servicio Especialidad Otorrin	7,560	-
4300 0001 0015	Servicio Especialidad Neumóloga	7,455	-
4300 0001 0016	Servicio Especialidad Dermato	6,253	-
4300 0001 0011	Otros Ingresos	2,351	-
4300 0001 0018	Servicio Especialidad Clínica	1,880	-
		-----	----
		22,701,246	19
		-----	----
	Otros Ingresos		
4400 0002	Depósitos No Definidos	96,584	-
4400 0003	Diversos	752	-
4400 0004	Copias	439	-
		-----	----
		97,775	-
		-----	----
	Productos Financieros		
4420 0001	Intereses	90,110	-
		-----	----
		90,110	-
		-----	----
	Descuentos y Refacturación		
4600 0003	Descuentos S/Compra	12,998,997	12
4600 0001	NC Refact. Proveedor	66,356	-
		-----	----
		13,065,353	12
		-----	----
	total	\$ 118,259,179	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios.

5 EGRESOS

Objetivos de la revisión

Los objetivos de auditoría de la revisión de los egresos son los siguientes:

- Comprobar que los egresos representan transacciones efectivamente realizadas y que corresponden a los fines propios de la Entidad.
- Verificar que se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al periodo revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores o posteriores.
- Comprobar que los egresos estén debidamente contabilizados y presentados dentro del periodo contable, de acuerdo con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados para el análisis y verificación de este rubro, fueron los siguientes:

- Análisis de los movimientos del ejercicio.
- Revisión selectiva de las erogaciones realizadas por la Entidad, durante el periodo revisado.
- Verificación de la póliza contable que amparó el registro, analizando la comprobación documental anexa y que correspondan a operaciones propias de la Entidad.
- Verificar que los comprobantes de egresos cumplan con los requisitos de control interno establecidos, en cuanto a formalidad del trámite para su pago, así como su afectación correcta a la partida presupuestal.
- Verificar que los servicios y bienes adquiridos hayan sido efectivamente recibidos.

5.1 INTEGRACIÓN DE LOS EGRESOS DE LA ENTIDAD

Al 31 de diciembre de 2014, el monto de los egresos obtenidos por la Entidad ascienden a \$ 201,555,649, los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Gastos estatales	\$ 76,023,145	38
Seguro popular	51,415,775	25
Gastos federales	49,088,159	24
Cuotas de recuperación	23,505,607	12
Diversos	1,522,963	1
	-----	-----
	\$ 201,555,649	100
	=====	=====

5.2 RESUMEN DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

Al 31 de diciembre de 2014, el total de egresos de la Entidad para proporcionar el servicio médico a sus derechohabientes, ascendió a un monto de \$ 201,555,649, los cuales se distribuyeron en los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2014	%
Materiales y accesorios	\$ 72,848,037	36
Medicamento	54,547,373	27
Subrogaciones	29,649,071	15
Apoyo adicional a municipios	13,287,087	7
Alimentación para personas hospitalizadas	7,308,681	4
Oxígeno y gases para uso médico	4,779,560	2
Remuneraciones por horas extraordinarias	4,011,075	2
Servicios especiales	3,126,974	2
Mantenimiento y conservación	1,840,231	1
Vestuarios, uniformes y blancos	1,559,194	1
Combustibles	1,415,608	1
Días económicos	1,158,891	1
Utensilios para servicio de alimentación	854,597	1
Varios	728,276	-
Impuestos y publicaciones oficiales	634,256	-
Refacciones y accesorios	577,148	-
Estímulos al personal	459,902	-
Ayudas diversas	425,000	-
Equipo médico y de laboratorio	358,490	-
Arrendamientos	339,622	-
Instrumental médico	337,114	-
Agua Potable	280,405	-
Aguinaldo	260,503	-
Servicio telefónico	251,400	-
Sustancias químicas	204,850	-
Asesoría y capacitación	168,200	-
Gastos financieros	144,104	-
Total	\$ 201,555,649	100%

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios.

5.2.4 CUENTAS DE ÓRDEN.-

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad cuenta con las siguientes cuentas de orden registradas en su contabilidad:

Cuenta	Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2014	%
	Saldos deudores:		
6000 0001 0004	Aportaciones de Gobierno	\$ 719,236,462	75%
6000 0002 0001	Cuentas por Cobrar Cuotas	208,113,009	22%
6000 0002 0004	Cuotas Incobrables	31,216,951	3%
6000 0005 5401	Equipo Médico	2,677,297	-
6000 0005 5206	Equipo de Computación Electro	387,007	-
6000 0005 5102	Equipo de Administración	9,200	-
6000 0005 5101	Mobiliario de Administración	5,877	-
6000 0005 5402	Instrumental Médico	1,205	-
6000 0005 5301	Vehículos y Equipo Terrestre	1	-
		-----	----
		\$ 961,647,009	100
		=====	===
	Saldos acreedores:		
6000 0004 0002	Gobierno Aportaciones	\$ 719,236,462	75%
6000 0004 0003	Cuotas por Cobrar Cuentas	208,113,009	22%
6000 0004 0001	Incobrabilidad de Cuotas	31,216,951	3%
6000 0006 5401	Equipo Médico	2,677,297	-
6000 0006 5206	Equipo de Computación Electro	387,007	-
6000 0006 5102	Equipo de Administración	9,200	-
6000 0006 5101	Mobiliario de Administración	5,877	-
6000 0006 5402	Instrumental Médico	1,205	-
6000 0006 5301	Vehículos y Equipo Terrestre	1	-
		-----	----
	Total	\$ 961,647,009	100
		=====	===

Los resultados obtenidos en la revisión de esta cuenta fueron satisfactorios, excepto por lo siguiente:

OBSERVACIÓN 9.- FALTA DE INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE FACTURAR E IDENTIFICAR LA FECHA DE ORIGEN

A la fecha de nuestra revisión se tienen registradas en cuentas de orden, cuentas por cobrar a pacientes por \$ 208,113,009, las cuales no han sido facturadas y tampoco se conoce en algunos casos, su fecha de origen.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Recomendamos se lleven a cabo las labores necesarias para la obtención de dicha información y vigilar en lo futuro, que toda esta documentación se mantenga actualizada y debidamente archivada, para su fácil consulta por parte de las áreas que lo soliciten.

OBSERVACIÓN 10.- SALDOS CONTRARIOS EN CUENTA DE ORDEN DE CUENTAS POR COBRAR

Se tiene saldos contrarios registrados en cuentas de orden, por concepto cuentas por cobrar cuotas por un monto de \$ 2,940,775.

NORMATIVIDAD VIOLADA.-

“REGLAMENTO DE LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 92 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal: La contabilización de las operaciones financieras y presupuestales de las Entidades deberá estar respaldada por los documentos comprobatorios y justificativos originales.”

“Artículo 93: Será responsabilidad de cada Entidad la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas de balance, y depuración correspondiente”.

“LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL”.

“Artículo 16: El ejercicio del presupuesto de egresos comprende el manejo y aplicación de los recursos que realicen los entes públicos, para dar cumplimiento a los objetivos y metas de los programas contenidos en sus presupuestos aprobados”.

MEDIDA DE SOLVENTACIÓN.-

Sugerimos llevar a cabo el análisis del saldo antes mencionado, con el objeto de proceder a su reclasificación y/o cancelación.
